

**SUSCRIPCIONES**

En REUS al mes... 1'50  
 Provincias, trimestre... 6  
 Extranjero id... 9

Número suelto 5 Cents.  
 Atrasados 10

# DIARIO DE REUS



**REDACCION**  
**ADMINISTRACION**  
**ARRABAL STA. ANA N.º 35**  
**TELÉFONO, 34**

**ANUNCIOS Y RECLAMOS**  
**A PRECIOS CONVENCIONALES**

**PAGO ANTICIPADO**

**DE AVISOS Y NOTICIAS**

FUNDADO EN 1859

**PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES**

**EN REUS:** Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti-  
 tuído y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

**EN BARCELONA:** Sres. Roldós y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañón, Zurbano,  
 3.—Sres. Cebrián y C., Puertaferriosa, 18, y Kiosko El Sol, R. Centro.

**EN MADRID:** Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 3 y 8.  
**EN PARIS:** A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

## TRIPLE AGUA DE AZAHAR SERRA (Cosecha de este año)

Preparada con la flor recién recolectada del naranjo ágrico. Es de un agradable sabor y delicado perfume.

**FARMACIA SERRA.**— Frente al solar que ha adquirido la Sucursal del BANCO DE ESPAÑA

**CONFITES • CARPA** 20.000

Unico remedio seguro que en dos horas cura la tos  
 trasco vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito  
 que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor

Venta al detall: 2 pesetas trasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Deposito general  
**Gran Farmacia CARPA**  
 Plaza Prim, 1,  
 y Arrabal Sta. Ana, 2

### COLEGIO MODELO

«Escuela práctica de Comercio» para internos  
**San Feliu de Llobregat**

**Cursos preparatorios.**— Repasos para Septiembre.—Bachillerato.  
 —Carrera Mercantil.—Magisterio.—Castellano.—Francés.—  
 Inglés.—Alemán.—Italiano por el sistema BERLITZ  
 Primera enseñanza sin libros de texto.—Grandioso jardín.—Gimnasia.—Música.—Dibujo.  
 Sin lujo ni rigorismo escolar  
 Pensión la más económica.—20 años ejercicio.—No hay vacaciones.—Excursiones  
 prácticas.

**Director espiritual** Dr. Francisco de P. Soler  
**Director técnico** Don Ramón de P. Martorell  
**Inspector sanitario** Dr. José Montmany

Arcipreste Licenciado Médico cirujano

A toda hora puede visitarse el Colegio.—Pedid informes

### College Officiel de France A REUS

Para señoritos desde siete años  
 Dirigido por el profesor de París, Mr. Ch. Gougard  
 Calle Montserrat, núm. 8, principal

Además de las varias materias de enseñanza, el idioma francés es el corriente de la casa.  
 Exámenes fin de cada mes, con premios publicados en los Diarios.  
 Horas de clases: De 9 a 12 y media mañana y de 2 a 5 tarde.  
 Horas suplementarias de estudio: De 5 a 8 noche.  
 Cursos particulares entre las horas de clases, a precios convencionales.  
 El Colegio queda abierto todo el año.

A todo esto, la Junta de moneda, que es la que oficialmente podría informar, ni es consultada ni nadie se acuerda de ella para nada.

La ponencia hará, sin embargo, algo, y nada nos extrañaría que propusiese alguna operación de Tesorería sobre Almadén, por ejemplo, que es idea que anda flotando hace algún tiempo en la atmósfera ministerial; y desde luego alguna reforma en el modo de pago de la Deuda exterior, que equivalga a la supresión del «affidavit», haciendo que sea individual y que se extienda por todo el extranjero mediante una inteligencia de uno ó dos grandes establecimientos de crédito, asunto del que habrá que tratar con el Banco de España.

Algunos ministros de los ponentes han anticipado ya sus puntos de vista sobre la cuestión del cambio, extrañándonos que el de Obras públicas, que tan fácilmente ha formulado su opinión, no se haya fijado en algo más importante y que en realidad compete a su departamento, que es hoy el que debería auxiliar al de Hacienda.

### CENTRO DE MASAJE

Calle Osset, 1, piso 1.º  
 Esquina a la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: **Articulares.**—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—**Nerviosas.**—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (dalle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etcétera.—**Generales.**—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5.

### EL DOCTOR J. JORDAN

**CIRUJANO DENTISTA**

Tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el **Gabinete Estomatológico** que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en **BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 4.º** (esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participarle a la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental.

PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana a 5 tarde.

### RETRATOS

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Sociedad Artístico-Fotográfica  
**J. M. VARELA & C.ª S.D.A. EN C.T.A.**  
 Obradors, 8.—BARCELONA

Magníficos retratos de tamaño natural en fotografía a sales de plata puras é inalterables garantidas ó pintados al óleo sobre lienzo con los colores naturales y exactos de la misma persona, colocados en elegantes marcos dorados con grandes adornos recóctos y bajos relieves de oro fino.

**Precios sin competencia posible**

Retrato tamaño natural en fotografía plata con elegante marco dorado 25 pesetas.  
 Retrato tamaño natural pintado al óleo sobre lienzo con el mismo marco 30 id.  
 No hay que abonar cantidad alguna de refal al hacer el encargo.  
 El que no tenga retrato la Casa lo retratará gratis.  
 Los pedidos al Representante General en Reus:

**D. Luciano Catalá.**—Singlés núm. 2.

### ANUNCIO

A los señores Maestros Albañiles empresarios  
 Se les participa que en la Cantera de Santa Ana de Castellvell, hallarán toda clase de piedra gruesa y machacada a precios ventajosos.  
 Las ventas se efectuarán puesta la piedra en la citada cantera, pero también será conducida al pie de la obra en construcción si algún empresario lo desea.  
 El propietario, FRANCISCO FUMAÑA.

### RELOJES

de bolsillo a 7 ptas. y Despertadores desde 450 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composturas de todos clases. R. PERPINA, Mayor, 24. p. a. Reus. Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado

### La Industrial Harinera

Esta Sociedad pone en conocimiento del público que desde hoy queda abierto el servicio de baños que en la misma tiene establecidos.

Reus Junio de 1902.

**P. MARTRA CIRUJANO DENTISTA**

Especialista en las enfermedades Estomatológicas, Operaciones dentales, (a las que se emplean recientes y seguros anestésicos). Dentaduras protésicas, desde los económicos a los superiores. Nuevos dientes Siglo XX.

Despacha todos los días, de 9 mañana a 5 tarde

**REUS.**—Arrabal Santa Ana, 14, pral. (Frente 'l Juehu).

### El cambio internacional

Con este título publica la importante revista económica y financiera, «La Estafeta», un notable escrito, que reproducimos a título de información, entendiendo que nuestros lectores se enterarán gustosos del medio que se propone para favorecer la disminución del cambio a límites más justos y libres del influjo del agio.

Dice así, el artículo de referencia:

«El ministro de Hacienda ha creído conveniente llevar a Consejo de ministros la noticia de que el cambio no baja, a pesar de las medidas que se supone tomadas para que baje. Esto ha determinado el nombramiento de una ponencia para que proponga los medios necesarios. Algunos de los ponentes ya han expuesto su modo de ver el problema.  
 La ponencia deliberará y el cambio seguirá como está.»

que el seguido hasta aquí. Hoy cada compañía compra á su hora, sin preocuparse para nada del efecto que produce ni de la perturbación que motiva.

Está reconocido por todo el mundo, y los que conocen de cerca el mercado de Madrid no lo ignoran, que estas Empresas, por la forma en que hoy proceden para sus compras, son causa de la existencia de un algo que coloca el cambio 10 por 100, acaso más, por encima del verdadero tipo á que aquel se cotizaria.

Un medio práctico de evitar los inconvenientes, ya que no se pueden hacer desaparecer las necesidades, sería el que las Empresas se sindicaran, entendiéndose entre sí, para el acto material de la adquisición de francos, por la entidad que dispusiera de elementos.

Mas sin que el Gobierno las estimulase á ello, haciéndoles notar la obligación en que están de cooperar á su acción, nada se conseguiría.

Y ahí tiene la ponencia un punto que nos proponemos desarrollar más, pero sobre el cual bastan estas someras indicaciones para comprender su importancia.

De colonización

En un periódico leemos que se están realizando activos trabajos para la inmediata creación en la Guinea española de una colonia penitenciaria.

El objeto de este establecimiento parece ser el procurar la colonización forzosa de aquellos territorios, ya que es difícil obtener la colonización libre y voluntaria, dada la insalubridad del clima.

No podemos estar conformes con tal proyecto, y, es más, no creemos que exista tal pensamiento en nuestro Gobierno, de un lado porque sería agravar la penalidad impuesta á los penados sin estar autorizada esa agravación por ninguna disposición legal, y en segundo lugar porque no se concibe que vayamos á poblar territorios fuera de nuestra Península cuando hay en ésta cientos de miles de hectáreas de terrenos ansiosos de cultivo y necesitadas de población joven, robusta y apta, capaz de hacerlas fértiles y productivas para mayor fomento y desarrollo de la riqueza nacional.

Preferible á tal proyecto, que tiene los inconvenientes que dejamos expuestos, es el de un ilustrado director de Penales, que propuso la creación de una gran penitenciaria agrícola en una de las provincias centrales de Castilla, en donde estarían los reclusos de toda España, constituyendo una verdadera ciudad penal con grandísimas ventajas para el preso por su corrección y moralidad, y para el Estado, que obtendría una grandísima economía en el personal, edificios, etc.; colonias establecidas en Italia con magníficos resultados prácticos.

Ahora que se pide la repatriación de los españoles que en América del Sur están en la mayor miseria, y que se ha propuesto por algún periódico la creación de colonias para darles lucrativa ocupación en el territorio patrio, á la par que se fomenta y protege la Agricultura, no concebimos que ningún Gobierno piense en llevar fuera de la Península á los penados para fomentar posesiones cuya utilidad aún es dudosa.

Esa colonización siempre debe ser voluntaria y libre, única manera de que prospere, pues el colono que fuera á la Guinea contra su voluntad y forzado, nada permanente fundaría en su deseo de regresar cuanto antes á España, tan pronto extinguiera su condena; en cambio, el que emigre voluntariamente procurará trabajar y sacar provecho de su trabajo, pues á eso fué, y por eso emigró lejos de su patria.

Así creemos que sea el pensamiento del Gobierno, y que no se exponga á las fundadas censuras que sobre él vendrían en el caso de que quisiera poblar las insalubres costas de Guinea con los reclusos de nuestros penales, quienes duda-

mos mucho que fueran voluntariamente á las nuevas colonias, pues si son viciosos detestan el trabajo, y si son honrados, desean volver cuanto antes al seno de sus familias.

El convenio con el Banco

Se ha firmado el convenio pactado entre el Tesoro y el Banco.

He aquí las bases: Primera. El Banco de España reducirá el pago del interés del Tesoro á favor del mismo, representando un crédito á tenor del artículo 12 de la ley de 13 de Mayo de 1902, al dos por ciento.

Unicamente pagará al vencimiento de los pagarés.

Cuando circunstancias extraordinarias lo exijan, podrá elevarse ó reducirse el interés, así como hacerse la conmutación de los citados pagarés por medio de otros títulos del Tesoro.

Segunda. El aumento de las reservas metálicas desde la proporción con los billetes en circulación que establece el convenio-ley de 2 de Agosto de 1899 hasta la que prescribe el artículo 3.º de la ley de 13 de Mayo último, se llevará á cabo por el Banco en el término más breve posible, procurando para ello, en primer lugar, reducir la circulación de billetes, teniendo en cuenta lo estipulado en la cláusula 7.ª de este convenio.

Si este no pudiera lograrse, la adquisición de monedas y barras de oro no podrá verificarse sino de acuerdo con el ministro de Hacienda.

3.º Se considerará como base de las expresadas reservas metálicas los fondos que tenga en todo tiempo el Banco en poder de sus agentes ó corresponsales en París, Londres y Berlin, en virtud de las operaciones á que se refiere el art. 19 de sus estatutos.

4.º El Banco de España abrirá cuentas corrientes en oro, admitiendo en ellas monedas de dicho metal nacionales ó extranjeras á la par, así como cheques ó letras giradas sobre plazas extranjeras.

5.º El Banco expedirá bonos por las cantidades parciales que quieran los interesados en dichas cuentas corrientes, los cuales serán admitidos en todas las cajas del establecimiento en pago de los impuestos que deban de satisfacerse en oro.

6.º El interés de los préstamos del Banco sobre efectos públicos se fijará por el Consejo de Gobierno con el ministro de Hacienda, siendo potestativo de cada una de las partes contratantes la elevación ó alteración del tipo establecido.

7.º Cuando para cumplimiento del artículo cuarto, ó en virtud del séptimo de la ley de 13 de Mayo, el Banco de España tenga necesidad de enlazar algunos de los valores en cartera á que dichos conceptos se refieren, el gobierno y el Banco, teniendo en cuenta el estado del crédito público y el del mismo establecimiento, concertarán la referida enajenación paulatina, prefiriendo siempre para la realización los valores ó efectos que se coticen á precio igual ó superior del coste de adquisición por el Banco.

8.º El valor efectivo de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior que posee el Banco continuará siendo para los efectos á que se refiere el artículo 4.º de la ley de 13 de Mayo el que represente el coste de su adquisición con que viene figurando en los balances del Banco.

9.º Los pagarés del Tesoro representativos del crédito anual abierto por el Banco al Tesoro con arreglo á la ley de Tesorería se computará como parte de la cartera del Banco á los efectos á que se refiere el párrafo primero del artículo 4.º de la ley del 13 de Mayo.

10. El reembolso al Banco de los billetes retirados á la circulación que satisfaga el mismo á los tenedores que los presenten y cuyo importe hubiese ingresado en el Tesoro con aplicación á presupuestos, se efectuará desde luego como minoración de ingresos, considerándose comprendido como en el artículo 10 de la ley del 24 de Junio de 1885.

11. Considerándose por los contrayentes como partes esenciales é indivisibles del presente convenio las bases que preceden, queda entendido que no se podrá alterar ninguna de ellas sino por común acuerdo entre el Gobierno y el Banco.

Inglaterra no cumple lo prometido

Londres 17.

Sigue siendo tema preferente de las conversaciones la correspondencia llegada últimamente del Transvaal

Las cartas más recientes que de Pretoria se han recibido por conductos diversos contienen, no solo las noticias de los telegramas de ayer, sino otras no menos interesantes que empiezan á divulgarse y producen nuevas alarmas en los círculos políticos y en la opinión pública.

La agitación entre los boers es mayor que nunca á lo que parece.

Los propietarios de las minas protestan cada vez con más fuerza de las exacciones que les imponen las autoridades británicas.

Los obreros blancos son los que llevan sus quejas mas lejos y aseguran públicamente que en el Transvaal ha empeorado á consecuencia de la paz angloboer, y que si Inglaterra no modifica su rigor, están dispuestos á todas las eventualidades, antes que á seguir sometidos á la tiranía inglesa.

Además los boers no ocultan á nadie el temor arraigado en ellos de que los tres millones de libras esterlinas que fueron prometidos por los representantes del gobierno inglés á los comisionados boers para la reconstrucción de las granjas destruidas durante la guerra no se destinarán á este objeto, sino que serán aplicados á los pagos de los bonos creados por efecto de las requisas practicadas por las tropas británicas.

De esta suerte la indemnización ofrecida por Inglaterra á las repúblicas sud-africanas será puramente ilusoria.

Esto se dice en todas partes, tanto en el Orange como en el Transvaal, y se hace general el descontento y todo hace creer que de seguir así, las quejas de hoy se convertirán mañana en nuevas dificultades materiales que acaso la Gran Bretaña no podrá vencer.

La mayoría de los boers empieza, pues á mostrarse descontenta de que se haya firmado la paz.

Extranjero

«La dama de la máscara»

París 18.

Ante el Tribunal correccional se celebró ayer tarde la vista de la querrela interpuesta por Mad. Dugart, contra el célebre abogado M. Barboux, por haberla calumniado suponiendo que era la dama de que el pintor Gerbec se sirvió para su cuadro «La dama de la máscara» que copió al desnudo.

En la sala había numeroso público. Mad. Dugart se presentó acompañada de su abogado, permitiendo el presidente que tomase asiento al lado de su defensor.

El acusado Barboux se sentó en el sitio de los abogados defendiéndose á sí mismo.

Produjo viva curiosidad la presencia de María Redard, la célebre modelo que sirvió para el famoso cuadro.

Barboux alega en su defensa que los discursos pronunciados por los abogados ante los tribunales no son punibles, añadiendo que procedió de buena fe y que sostiene sus afirmaciones porque también las mantiene su cliente.

Al entrar M. Barboux á su casa, un joven elegante que allí estaba apostado le dió un bofetón, exclamando: «Sois un insultador de mujeres.»

M. Barboux siguió su camino impasible, ordenando al criado que le acompañaba que tomase el nombre del agresor.

Se dice que M. Barboux no se batirá, sino que reclamará ante los tribunales.

Explosión de un pólvorn

Nueva York 18.

Ha ocurrido una explosión en los depósitos de pólvora que tenían establecidos los propietarios de las minas próximas á las Montañas Rocosas.

Se han encontrado veinticinco cadáveres y se teme que haya más entre los escombros.

Para reconstituir la torre de San Marcos

Roma 18.

Continúan los ofrecimientos para la reconstitución de la torre de San Marcos.

La Diputación provincial de Venecia ha ofrecido doscientas mil libras; el señor Zanardelli diez mil; el Ayuntamiento de Florencia diez mil y D. Carlos de Borbón dos mil.

Loubet á Italia y Víctor Manuel á Francia

París, 18.

Dícese que el presidente Loubet, al regreso de su viaje á Argelia, visitará un puerto italiano en el cual le recibirá el rey de Italia.

También se asegura que á causa de esta visita vendrá á París el rey Víctor Manuel.

La revista de 14 de Julio

París, 18.

M. Leon Bourgeois, presidente de la Cámara de los diputados, ha dicho oficialmente que piensa pedir la supresión de la revista militar anual del día 14 de Julio.

El virrey de Irlanda—Enlace real

París 18.

Un telegrama de Dublin informa que lord Cadogan, virrey de Irlanda, ha presentado la dimisión de su cargo.

Telegrafían de San Petersburgo diciendo que el casamiento del Czarewitch con la princesa Beatriz tendrá lugar muy pronto.

Accidente mortal

París 18.

A consecuencia de un accidente ocurrido en los talleres militares de Puteaux, cerca de París, mientras se estaba ensayando una ametralladora, disparóse esta matando á un alumno de la Escuela de Saint-Cry é hiriendo gravemente á otro.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

Extracto de la del día, 17 llegada ayer tarde.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del ministro se encargue del despacho de los asuntos del ministerio el subsecretario.

Hacienda.—Resumen general de la estadística del comercio exterior de España en el mes de mayo y años 1900, 1901 y 1902.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo á la destitución del secretario del Ayuntamiento de Villota del Páramo (Palencia).

—Subasta de 3.000 postes de castaño bravo con destino al servicio de las líneas telegráficas del Estado.

—Rectificación al Censo estadístico de las aguas minero-medicinales, publicado en la «Gaceta» del 5 del actual.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de varias plazas de profesor en la Escuela Superior de Industrias de Santander.

—Nombramiento de Tribunal de oposiciones á la ayuntamiento de máquinas técnicas de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid.

—Anuncios de plazas vacantes de profesor en la Escuela Superior de Industrias de Santander.

Agricultura.—Real orden disponiendo se publique en la «Gaceta» la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de mayo.

—Aprobando un contador de electricidad, reforma del denominado Valcein.

—Señalando el día 19 del actual para la subasta de obras de puertos.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Luciano y Arsenio.

Parroquia de San Francisco

Mañana á las 7 y media tendrá lugar la Comunion general en Ntra. Sra. del Carmen con plática preparatoria á cargo del Rvdo. D. Jaime Llurba y á las 6 de la tarde el último día de la Novena con la corona cantada á voces y el sermón que predicará el Rvdo. D. Francisco Solé, concluyéndose con la bendición papal y la procesion por la Iglesia.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Elias y Jerónimo.

EMPRESA

DEL ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES DE REUS

Esta Empresa ha hecho llegar á manos de todos los propietarios de fincas urbanas de esta ciudad, las pólizas de suscripción para el suministro de plumas de agua compradas á perpetuidad expresando las condiciones y precios ventajosos que regirán para los que desde ahora soliciten dicho suministro, suscribiendo las correspondientes pólizas.

La operación de recoger en el propio domicilio de cada uno de los mismos propietarios esos documentos, siempre trabajosa atendido el gran número de suscriptores por la dificultad de acertar á encontrarlos en casa, es en la actualidad más difícil por estar ya muchos de ellos ausentes de la población.

Tales inconvenientes, unidos á la necesidad de fijar un término al tiempo hábil para optar á las ventajas otorgadas á los suscriptores primitivos, obliga á esta Empresa á rogar á los señores propietarios, cuyas pólizas no hayan podido ser recogidas á domicilio, se sirvan entregarlas firmadas á D. José M.ª Sunyer, Mercería 9 principal de 3 á 6 de la tarde de todos los días laborables quien les devolverá un ejemplar con su firma como representante de la Empresa aclarándoles al mismo tiempo cualquier duda que pudieran tener, en la inteligencia de que el día 10 del mes próximo de Agosto quedará definitivamente cerrada la suscripción.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas

DEL DIA 18 DE JULIO DE 1902

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with meteorological data including Barom., Temperaturas (Máxima, Mín.), Evap., Vientos, Horas, Cielo, Nubes, G.º hum., Lluv. 24 h.

El DIARIO DE REUS, se vende en Barcelona, en los kioscos «EL SOL», Rambla del Centro, en el de la Rambla de las Flores y en el de la Rambla de Estudios.

En el Ayuntamiento Sesión de ayer

Principió la misma á las 6 y media en punto, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Casagualda, y con asistencia de los concejales señores Mayner, Navás, Oliva, Vallcorba, Pamies, Mas, Roca, Vergés, Bonet, Briansó, Rovira, Artés y Montseny.

Leída y aprobada el acta de la anterior, fué declarada ruinoso la casa número 7 del Callejón del Hospital.

La Administración Agronómica de la provincia, dá las gracias por haber concedido el Ayuntamiento una pluma de agua para el almacén del campo de experimentación agrícola de esta ciudad.

Se acordó que la comisión correspondiente, se ocupe de la conveniencia de trasladar á un nuevo local ofrecido por D.ª Rosario Giol, la escuela pública de niños del maestro Sr. Laguna, situada actualmente en la plaza de Cataluña.

Pasó á la comisión respectiva, para dictamen la única instancia presentada por D. Pedro Andenís Valls, solicitando la plaza vacante de enfermero del Hospital Civil.

Se aprobaron varias disposiciones, encomendadas á cumplimentar el Real Decreto de 20 de Junio último, regulando los contratos del trabajo.

Fueron aprobados los dictámenes de Fomento, emitidos á las solicitudes de D.ª Rafaela Odena, viuda de Boqué, don José María Mallorquí Gibert, D. José Monné Güell y D. Eduardo Martorell, referentes á obras de interés particular.

Se acordó dejar á la atribución de la Alcaldía la resolución de la solicitud de varios vecinos de la plaza de las Bassas, en que piden se permita colocar en aquel sitio los carros forasteros, durante el día.

Se accedió á practicar ciertas obras solicitadas por algunos propietarios de tierras de la partida Ginçh ponts.

Se acordó que la Junta local de ins- trucción pública dictamine acerca una solicitud del maestro auxiliar D. Fran- cisco Vives Buldó, en que pide se le con- ceda una remuneración que le sirva de sueldo.

Se concedió permiso para establecer depósito doméstico, al comerciante don Augusto Gely.

El concejal señor Bonet, dió las gra- cias al Ayuntamiento por el cuidado é interés que el mismo se ha tomado con él, durante su enfermedad, y pidió dos meses de licencia para reparar sus fuer- zas. Se acordó haber visto con mucha satisfacción, el restablecimiento del señor Bonet, y se le concedió la licencia solicitada.

Acordóse que el Ayuntamiento, prac- tique gestiones, junto con la Cámara de Comercio, al objeto de conseguir que la Compañía de ferrocarriles del Norte, res- tablezca para esta ciudad, la tarifa espe- cial, que se ha suprimido recientemente, para el transporte de sardinas arenques, pues, de lo contrario, el comercio tendría que aumentar el precio de venta de este artículo.

Se acordó hacer públicas algunas ob- servaciones, en beneficio del público, y de los propietarios, a fin de desvanecer ciertas dudas que entre los mismos existen para la suscripción de plumas de agua del proyecto Xaudaró.

Acordóse conceder un mes de licencia, al concejal D. Ramón Mayner.

Y se levantó la sesión, siendo las siete y media.

\* \* SUSCRICION á plumas de agua de la Empresa concesionaria para el abastecimiento de aguas potables de Reus. . . . . Plumas.

Plumas suscritas en la relación primera. . . . . 33

RELACION 2.ª
Mangrané é hijos de Guix. . . 4
Cayetano Vilata. . . 1½
Antonio G. Escolá Argilaga. . . 1½
Carmen Escolá Argilaga. . . 1½
José Vilalta. . . 1½
Agustín Simó Ballester. . . 2 y 1½
Francisco de A. Pla. . . 1
Herederos de José Solé. . . 1½
José Roig Boada. . . 2
José Borrrell Suprañes. . . 1½
Pablo Fábregas. . . 1
Elvira Figueras Vda. Totosaus. 1
Francisca Roca Company. . . 2
José Garrell Cort. . . 1½
Eusebio Aguadé Busquets. . . 1½
Sebastián Masó Simó. . . 2
José Martí Puig. . . 1
Carlos G. Huyssen. . . 1½
Pedro Font Cuchi. . . 4
Leonor Oller Viuda Martell. . . 1
(Continuad.)

\* \* Con el esplendor de siempre ver- ificóse ayer la tradicional romería al Santuario de Nuestra patrona la Virgen de la Misericordia en uno de cuyos alta- res se venera la imágen de Santa Ma- rina.

La feria celebrada en la espaciosa pla- za contigua al Santuario vióse extraordi- nariamente concurrida, especialmente anoche en que era tal la aglomeración de personas que el tránsito resultaba di- fícil.

\* \* En el programa del concierto que dará mañana en el Gran Café de España, la aplaudida banda del Regimiento de Almansa, figura el estreno de una ga- votta, original de nuestro paisano el dis- tinguido Mtro. Sr. Balvó.

\* \* Conviene recordar á nuestros lec- tores que el 31 del actual fine el plazo para adquirir sin recargo las cédulas per- sonales.

\* \* En la calle de Llovera número 24, se abrirá esta noche al público una panadería titulada «La Hortensia» á car- go de D. Javier Mallaró, en la cual se fabricará pan de Castilla, pan de Viena, panecillos á estilo de Barcelona y toda clase de pastas finas.

\* \* Dicen de Valencia que como la cosecha de los melones este año es casi nula, debido á la gran cantidad de oruga que ha destruido las plantaciones, la ex- portación va siendo escasísima.

Durante la penúltima semana se em- barcaron 9.069 cajas menos que en idéntica del año anterior, y la última nos ofrece asimismo una diferencia á favor del año 1900 de 22.401 cajas.

El precio de compra en los centros pro- ductores es de 10 reales docena.

\* \* Contestando á una consulta, la Dirección General de Contribuciones ha resuelto que los propietarios de viñas ata- cadas por la flojera solo tienen derecho á que se les rebaje el líquido imponible por que contribuyen por la extensión su- perficial invadida, y que aquellos que hayan procedido á la replantación con sarmientos americanos, los beneficios que obtendrán por tal concepto no pueden comprender los diez años, sino los res- tantes dentro de ese plazo á partir del año en que el expediente se instruya.

\* \* En la secretaría de la Normal de maestros, se ha recibido el título de don J. Bautista Tarrida Asens, natural de Constantí.

\* \* En este mes celebrarán la fiesta mayor las siguientes poblaciones de esta provincia:

Días 19, 20 y 21, la Riera; 22, 23 y 24, Bonastre, La Nou y Pradell; 25 y 26, Brafim, Creixell, Figuerola y Riudoms; 30 y 31, Espluga de Francolí, La Riba, Morell, Vilallonga y Sarreal.

\* \* Notas de arte primorosas y actua- lidades muy bellas contiene en sus her- mosos grabados el último número de «La Ilustración Española y Americana».

Entre los primeros, figura un magní- fico dibujo de García Ramos, un grupo en marmol, de Arnau, y un cuadro de Blas.

Entre las actualidades, aparecen retra- tos del Marqués de Guadalerzas y de Eusebio Arnau; reproducción de la me- dalla dedicada á Fernández-Duro, y fo- tografías del Concurso hípico de Barcelo- na, de la Exposición de Turin y del va- por «Trier».

El texto va autorizado por las firmas de notables escritores.

\* \* En concepto de consumos se re- caudaron ayer 789'64 pesetas.

\* \* Las enfermedades de la orina, oco- mo la *Blenorragia*, *Nefritis*, *flujo blanco*, *catarro de la vejiga*, etc., se curan radica- lmente con el *Sándalo Espinar*, que aventaja en pureza y virtudes curati- vas á los extranjeros y españoles similares. El que lo experimenta una vez lo recom- ienda á sus conocidos como el único re- medio verdad.

Depositarlo Tomás Piñol, Casa CODER, Léase el anuncio.

Finalmente ¡oh! lectoras

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico.

Para detalles léase *Milagrosos con- fites ó Inyección anti-venérea y Roob anti- sifilítico* COSTANZI en 4.ª p.ª gina.

Interesante

El Elixir Estomacal de Salz de Carlos es de éxito seguro en los cata- rros intestinales de los niños, en todas sus edades.

Miscelánea

Un profesor de Filosofía dice en su cá- tedra:

—Entre el vivir y el morir no hay di- ferencia alguna.

—Entonces—dice un alumno—, ¿por qué no prefiere usted morirse?

—Ya lo he dicho, porque lo mismo es una cosa que otra.

Sección Comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 18

De Valencia, vapor Norchen, con trán- sito, consignado á D. Juan Escandell. De Barcelona, vapor Cabo Espartel, con bocoyes vacíos, consignado á don Mariano Peres.

Despachadas. Para Newcastle y escalas, vapor Nor- deven, con carga general.

Para Bilbao y escalas, vapor Cabo Es- partel, con idem.

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tar- de de ayer:

Interior. . . . . 72'35
Colonial. . . . . 93'57
Orenses. . . . . 29'25
Nortes . . . . . 51'75

Alicantes. . . . . 79'70
Banco Colonial. . . . .
Banco Vitalicio. . . . .
Oblig. 500 Almansa. . . . .
Oblig. 300 Francia . . . . . 53'62
Oblig. 300 Orense. . . . .
MADRID
Interior. . . . . 72'37
Giros
Paris. . . . . 37'65
Londres. . . . . 34'65
Telegrama de la casa A. Lemoine:
Exterior. . . . . 81'70
Rio Tinto. . . . . 1096'
Nortes. . . . . 181'
Alicantes. . . . . 277'
Portugués. . . . . 29'50

Descuento de cupones: compra y venta al contado y por cuenta ajena valores del Estado y locales de Bar- celona; se compran monedas de oro.

J. MARSANS ROF E HIJOS Representante: F. CABRÉ GONZALEZ CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 4 72'35
Amortizable 5 93'57
Coloniales. . . . .
Mercantil. . . . .
Nortes. . . . . 51'75
Alicantes. . . . . 79'70
Orenses. . . . . 29'25
Oblig. Francia 2 1/4 57'62
Oblig. Almansa 5 57'62
Oblig. » adh. . . . .

BARCELONA
Francos. . . . . 37'65
Libras. . . . . 34'65

MADRID
Interior. . . . . 72'36
Francos. . . . .

PARIS
Exterior. . . . . 81'10
Nortes. . . . . 179'
Alicantes. . . . . 275'

Descuentos de cupones.—Compra y venta al conta- do y a plazo, de toda clase de valores españoles y extranjeros.—Suscripción á todas las emisiones é in- formes sobre la oportunidad y conveniencia de sus- cribirse.—Compra de monedas de oro y billetes de to- dos los países. Giros sobre Barcelona, Madrid y Pa- ris. Ordenes de Bolsa. Cuentas corrientes; compra y cobro caso de salir prematadas los valores amortizables y de los favorecidos con prima.

GAMBIOS CORRIENTES

en el día de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres 90 día. . . . . 34'10 din.
Londres 12 día. . . . . »
Londres vista. . . . . 34'45 »
Paris vista. . . . . 37' »
Marsella vista. . . . . »
Perpignan vista. . . . . »
Hamburgo vista. . . . . »
Id. 90 vista. . . . . »
Id. 3 90 vista. . . . . »

VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

Gas Reusense. . . . . p 600
Industrial Harinera. . . . . p 675
Banco de Reus. . . . . 700
Manufacturera de Al- godón. . . . . 130
C.ª Reusense Tranvías. . . . . 30
C.ª Reusense Tranvías privilegiadas 5 p 300
Electra Reusense . . . . . 470
Manicomio Reusense . . . . .

PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco núm. 4 de esta ciudad hay un grande y espacioso al- macen para alquilar. Tiene también un buen patio y agua abundante. Los demás informes los darán en la pro- pia casa.

ESTEBAN LLECHA

Pintor decorador ARRABAL DEL TEATRO NÚM. 10 REUS

PARA VENDER

Lo están varios carritos-tarjetas. Para informes en Tarragona D. Rafael Homedes, calle de Mar número 3.

A plazos

Retratos de tamaño natural con elegantes marcos dorados, esmaltados, nogal y ama- ble, en lápiz, fotografía y al óleo. Basta entregar una fotografía pequeña para recibir después un retrato perfecto del tamaño y clase que se desee. Se hacen al contado, pagando cinco pesetas firmar la Póliza y el resto á la entrega del retrato; y á plazos, pagando cinco pesetas al firmar el contrato, y desde la semana si- guiente de firmar este, una peseta por sema- na ó cinco por mes.

Para los encargos dirigirse al represen- tante general de esta importante casa don LOPE CONESA, que tiene el honor de ofrecer sus servicios y domicilio á este ilustrado público en la Calle de Castelar, núm. 11, 1.ª REUS.

Aprendiz pintor

Se necesita uno en el taller de los señores Bertrán, Ferrer y C.ª, Arrabal Santa Ana número 76.

PARA ALQUILAR

Lo está una espaciosa y cómoda habita- ción propia para dependencias y también para utilizarla familia numerosa. Está dotada de agua del común con ser- vicio de iluminación por gas y electricidad. Para informes dirigirse al procurador don Juan Ardevol, Plaza de Hércules, esquina á la calle Nueva de S. Francisco.

Traslado

El taller de relojería de Víctor Rigal si- tuado en la plaza de la Constitución se ha trasladado á la calle de las Galanas nú- mero 5, entresuelo, frente La Palma.

NUEVO SISTEMA para vestir bien y barato

Un magnífico traje lana para caballero por 6 reales. Para más detalles visitad el gran bazar de sastrería El Non Plus Ultra. 1, Portal de Jesús 1.—Reus.

Motor eléctrico

Nuevo sistema Lebl de 1 caballo y trans- misiones junto ó por separado se cederá en buenas condiciones por cesar en el negocio. Informes en esta imprenta.

APRENDIZ

Se necesita uno en la barbería de don José Torredadell, Arrabal alto de Jesús.

DOLOR DE MUELAS

Se cura rápidamente, tanto si es nervio- so como producido por los caries dentaria tomando los

Cachets Antineurálgicos Mercadé De venta en Reus en la farmacia de don Antonio Serra y principales. Precio de una caja, 2 pesetas.

CLÍNICA-DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu Cirujano-Dentista de la Escuela de Medicina de Madrid, Es alumno del Dr. Almenara de Madrid y dentista del Hospital de San Pablo y Sta. Tecla de Tarragona, etc. etc.

Arrabal Sta. Ana, 1, pral., REUS. Tratamiento de las enfermedades de la boca y dientes Extracciones Sin Dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de Ob- turaciones. Construcción de dientes, dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos hoy conocidos. Recibe en Reus todos los lunes y viernes de 9 mañana á 5 tarde. En Tarragona to- dos los días. Arrabal Sta. Ana, 1, pral., REUS

A LOS ENFERMOS de los ojos

Desde el día 4.º de Julio hasta el día 25 del mismo, la consulta para enfermos de los ojos á cargo del Médico-Oculista don Antolin Barrasa, tan conocido en Reus y todo su partido, se encontrará establecida en la Fonda de Londres, Plaza de Prim.

Durante su estancia en Reus practicará todo género de operaciones en los ojos, como son: Cataratas, Rijas, Pupilas artificia- les, Estrabismos, etc., etc.

Horas de consulta: Todos los días, de 9 de la mañana á una de la tarde. En Reus desde el día 4.º de Julio hasta el 25 del mismo. Fonda de Londres, Plaza de Prim

TELEGRAMAS

De San Sebastián Madrid 18.

Noticias oficiales de San Sebastián in- sisten en que los casos de tifus son es- casos. Las invasiones no han pasado ningún día de dos y las defunciones en total son unas veinte.

Los obreros de ferrocarriles

Madrid 18. Los obreros de ferrocarriles han esta- do hoy en el ministerio de Agricultura, con objeto de poner en conocimiento del Sr. Suárez Inclán los acuerdos que toma- ron en la reunión que anoche tuvieron.

El ministro les ha recomendado cordu- ra en sus determinaciones, diciéndoles que con un poco de buena voluntad por parte de todos, podrán solucionarse los conflictos del trabajo con ventajas gene- rales y sin molestias para nadie

Créese que se llegará á un acuerdo antes de que la huelga estalle, pues ni á los trabajadores ni á las empresas con- viene la adopción de medidas extremas y

violentas. Se trabaja para acordar solu- ciones favorables.

Se da por seguro que en el caso de que las gestiones conciliadoras fracasaran, la huelga no será general, ni mucho me- nos, secundándola solo un cinco ó diez por ciento de los obreros.

Gato hidrófobo

Madrid 18. Un telegrama de Vitoria trae la noti- cia de que un gato hidrófobo mordió á un niño de siete años, causándole varias heridas.

Hurto

Madrid 18. Un extranjero entró hoy en la joyería de Guinea, expresando el deseo de ver algunas alhajas

Aprovechando un descuido se apoderó de un aderezo que valía 11.000 pesetas y emprendió la fuga.

El dueño de la joyería lo notó, consi- guiendo alcanzar al ladrón en la calle de Echegaray.

Le condujo á la joyería donde le ata- ron, llevándole luego á la Delegación.

Desde San Sebastián

San Sebastián 18. El duque de Almodóvar estuvo hoy, á la hora de costumbre en Miramar, po- niendo á la regia firma las siguientes disposiciones:

Nombrando gobernador de Alicante al Sr. López Oyarzabal, y de Badajoz á don Leopoldo Riu Casanovas.

Incluyendo en el plan general de ca- rreteras un tramo de 1.700 metros, á partir de Torre la Vaga.

Aprobando el nuevo eucauzamiento del rio Pisuerga, en la provincia de León.

Concediendo 70.000 pesetas para ter- minar las obras del puerto de Almería.

Conmutando por la de destierro el res- to de la pena impuesta á Segundo Mar- tinez, y por la de cadena perpétua la de muerte impuesta á Manuel Lecea Campo.

Disponiendo que don José Gómez Sá- nica cese en el cargo de ordenador de pagos de Marina, en el departamento de Cádiz y nombrando para sustituirle á don Ricardo Montojo y Amigó.

—El Rey, acompañado por los señores generales Pacheco y Dóriga, ha salido de Palacio, dirigiéndose al Gobierno militar, donde visitó al general Colomer que se halla enfermo como es sabido.

—Hoy se ha levantado el luto riguro- so de la Corte, habiendo empezado con este motivo las recepciones.

Estuvieron á cumplimentar á Sus Ma- jestades el gobernador civil y el militar, el presidente y el fiscal de la Audiencia, el alcalde el presidente de la Diputación, el delegado de Hacienda, el arcipreste del Cabildo Catedral y el comandante de Marina.

Las augustas personas conversaron afablemente con las mencionadas perso- nalidades.

—En el segundo expreso ha llegado el Sr. Romero Robledo.

Le esperaban muchos amigos.

Espectáculos

Teatro Circo

Compañía Cómico Lírica

Dirigida por el maestro D. Mariano Ta- berner, en la que figura la primera tí- ple D.ª Consuelo Taberner y el primer actor del Teatro Eldorado de Barcelo- na D. Antonio García Ibáñez.

Función para hoy.—4.ª del segundo abono.—Se pondrán en escena las zar- zuelas en 1 acto, «El Código Penal», «El Barquillero» y «El tirador de palomas».

A las 9 en punto.—Entrada genera- 50 céntimos.—El timbre móvil á cargo del público.

Gran Taller de Sastrería

LA NUEVA VENORELLENSE

— DE — JOSE FRIEXAS Galera 5.

Temporada de verano

Novedades en Armuras, Vicuñas, Estam- bres, Lanillas, Alpacas y Driles de varios colores para trages á medida. Gran variedad en trajes hechos para ca- balleros y niños sin competencia.

Precio fijo IMPRENTA DE C. FERRANDO ARRABAL STA. ANA 35

ENFERMEDADES DE LA ORINA  
**SANDALO ESPINAR**



**MILAGROSOS CONFITES**  
o inyección antivenéreas y roob antisifilítico **COSTANZI**

No pocos en viciosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de **venéreo y sífilis** aun siendo sus males crónicos de más de 20 años...  
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los **estrémientos uretrales** que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas **candelillas**. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la **purgación reciente** y en 5 ó 6 días la **crónica** y **gota militar**. Inmejorable para las **úlceras y flujo blanco de las mujeres**, **arenillas y catarros de la vejiga**, **escorrazos uretrales**, **cálculos**, **retenciones de orina** y **demás infecciones gónico urinarias** y especialmente la **sífilis** aunque sea hereditaria. Para la curación de la **sífilis** el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todas las purgativas antisifilíticas hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene **ioduro de potasio ni sustancia mercurial alguna**. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en **contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud**, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor **calle Diputación, 435, Barcelona**. Precio de la **Inyección Costanzi**, 4 pesetas. Precio de los **Confites antivenéreos** para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.  
Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.  
EN REUS: En las farmacias de Antouia Serra, Arrábal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

Curación radical y segura de **la Blenorragia ó durgación**, **Inflamación de la Vejiga**, **Neuritis supurada**, **Flujo blanco**, **Catarro de la vejiga**, etc. Se completa la curación con la **INYECCION ESPINAR**.  
Laboratorio: **J. G. ESPINAR**, Coliseo, 2, Sevilla.—Vnta: farmacias y droguerías de España, Canarias y América del Sur.  
Al por mayor: **D. Tomás Piñol**, (S. en C.) antigua casa **Codor**, droguería, Plaza de la Constitución, 16, Reus.—  
Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.

**ELECTRO-MOTORES Y DINAMOS**

de grandes rendimientos para toda clase de industrias del sistema más perfeccionado, habiendo obtenido maravillosos resultados que superan mis deseos. Así, pues, puedo con toda seguridad ofrecer a mis clientes y al público en general, la absoluta garantía de mis Electro-motores y dinamos.

**TRULLÁS.-BARCELONA**

Máquinas de corriente alternativa para la utilización de energía a gran distancia. Instalación completa de centrales. Alumbrado en poblaciones.

**ASCENSORES Y MONTACARGAS**

Gran economía en precios

Pídanse catálogos y presupuestos al representante de las provincias de Lérida y Tarragona, **Andrés Catal**, REUS.

**Servicio de ferrocarriles**

**LÍNEA DE LOS DIRECTOS**

**De Reus a Barcelona**

Salida Correo	4'53	llegada	8'24
» Expreso	7'05	»	9'14
» Mixto	8'41	»	13'03
Merc.	12'07	»	20'02
» Correo	14'14	»	17'24
» Mixto	19'14	»	22'19

**De Barcelona a Reus**

Salida Merc.	5'15	llegada	15'06
» Mixto	6'01	»	11'30
» Correo	9'47	»	13'05
» Omnibus	12'35	»	17'32
» Mixto	14'26	»	19'11
» Represo	19'26	»	21'38

**De Reus a Zaragoza**

Salida Correo	13'35	llegada	20'35
» Mixto	19'57	»	6'36
» Expreso	21'44	»	3'01
» Merc.	15'36	»	23'54
» Merc.	5'32	»	6'51

**De Zaragoza a Reus**

Salida	Expreso	1'50	llegada	6'59
»	Correo	7'11	»	14'08
»	Mixto	22'05	»	8'11
»	de Caspe Merc.	0'38	»	11'27
»	de Mora Merc.	18'59	»	22'15

**LÍNEA DEL NORTE**

**De Reus a Lérida**

Salida	correo	8'29	llega	11'36
»	mixto	18'05	»	21'57
»	para Vimbodí merc.	13'45		

**De Lérida a Reus**

Salida	mixto	5'28	llega	9'29
»	correo	16'05	»	19'09
»	de Vimbodí merc.		»	13'39

**De Reus a Tarragona**

Salida mixto	8'16	llegada	8'35
»	9'44	»	10'18
» merc.	14'30	»	15'05
» correo	19'17	»	19'48

**De Tarragona a Reus**

Salida correo	7'45	llegada	8'15
» merc.	12'22	»	13'—
» mixto	17'08	»	17'46
»	20'—	»	20'38

**FERROCARRIL ECONOMICO**

**REUS A SALOU**

Servicio de trenes de viajeros que rige desde el día 6 de Julio de 1902

**Salidas de Reus Salidas de Salou**

Salida Estación	4'10	A las	4'56
Salida Arrabal		»	6'30
»		»	7'21
»	5'40	»	8'10
»	7'12	»	9'11
»	8'00	»	10'01
»	8'45	»	11'04
»	9'50	»	14'48
»	10'55	»	15'30
»	12'30	»	16'12
»	14'30	»	16'54
»	* 15'25	»	17'36
»	* 16'07	»	18'18
»	* 16'49	»	19'00
»	17'31	»	19'40
»	18'13	»	20'30
»	18'55	»	
»	19'35	»	

**NOTAS:** Todos los trenes, hacen parada en los sitios de costumbre, excepto los señalados con asterisco.  
Los que salen de Reus a las 4'10 y 16'13, tienen enlace en Salou con los que se dirigen de Valencia a Tarragona; y los de las 9'50 y 14'30 con los que se dirigen de Tarragona a Valencia.  
Los que salen de Salou a las 4'56 y 19'40, recorren para Reus los viajeros procedentes de los trenes de Valencia a Tarragona; y los de las 14'48 y 16'12, recorren los de los trenes de Tarragona a Valencia.

**CARTILLA RÚSTICA**

Para uso del cultivador de la **Viña americana**  
Se vende en esta imprenta al precio de 1'50 pesetas.

**ASMA • OPRESION**

Los **CIGARRILLOS INDIOS** de GRIMAUDY y C<sup>o</sup> son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

**CEREVISINA**  
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.  
La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.  
**PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.**

**MORRHUOL CHAPOTEAUT**



Representa los **Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao** despojados de su materia grasa é indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El **MORRHUOL** se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a **Cinco gramos de Aceite** cada una.  
Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el **MORRHUOL** fortifica con rapidez a los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. **PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.**

**EXQUISITOS**  
**CHOCOLATES**

**RR. PP. BENEDICTINOS**  
**PRUÉBENSE**

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probar las

**TRES ÚNICAS CLASES**  
**A 2, 2'50 y 3 pesetas paquete**  
con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA: Establecimiento de José Monserrat, fábrica de dulces.

**MOTORES A GAS "CROSSLEY" Y MOTORES ELECTRICOS**

**Julius G. Neville**  
11, PLAZA DE PALACIO.—BARCELONA

Garantizamos al comprador un consumo de **700 litros gas por caballo hora** para motores inferiores á 5 caballos, y **600 litros gas por caballo hora** para motores superiores á 5 caballos.  
Para motores eléctricos el consumo es de **850 á 900 watts por caballo hora**  
Antes que compréis motores para vuestras industrias, examinad bien el gasto diario. En Reus es el siguiente:  
**14 céntimos de peseta por hora y caballo** para motores á gas inferiores á 5 caballos, y **12 céntimos de peseta por hora y caballo** para motores á gas superiores á 5 caballos, ó sea **la mitad aproximadamente de lo que se gasta empleando motores eléctricos.**  
Por tanto, merece la pena, aunque el coste de compra sea distinto, de calcular bien de qué parte están las ventajas.

**VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO PARA REFERENCIAS Y DETALLES, DIRIGIRSE EN REUS, A**

**Gas Reusense**

Sres. Cornet, García y C.<sup>o</sup>—Plaza de la Libertad  
Quiénes se encargan de todo lo referente á la colocación hasta la puesta en marcha.  
**GARANTIZAMOS EL CONSUMO REFERIDO**  
**Julius G. Neville**  
1, PLAZA DE PALACIO.—BARCELONA

**CITRATO DE MAGNESIA FERVESCENTE DEL DR. TRIGO**

Única premiada en la Exposición de París 1900. Medalla de oro Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Este acreditado producto ha reemplazado completamente en España á las magnésias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.

**REHUSAR LAS NUMEROSAS IMITACIONES**  
\* \* Se halla de venta en todas las Farmacias y Droguerías de España \* \*

**EFICACIA y ACCION RAPIDA**  
**VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT**  
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los **Anémicos**, los **Convalescentes**, los **Tísicos**, los **Ancianos** y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.  
**PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.**

**EL AMPARO DEL AGRICULTOR**

Compañía de Seguros contra incendio, pedrisco y accidentes del ganado caballar, mular y bovino.  
A los asegurados se les facilitará dinero mediante garantía hipotecaria y préstamos, para lo cual se entenderán especialmente con el Delegado de la provincia **D. José Ferraté**, calle Llovera, 32.—(Fonda de Cataluña.)  
El Agente, **José Domènech Barcón**.  
Oficinas: Calle San Vicente Alegre, número 4, principal.—REUS.

**Sociedad general de transportes marítimos á vapor DE MARSELLA**

Servicios del mes de Julio de 1902  
Línea directa para el Rfo de la Plata  
Saldrá de Barcelona el día 21 de Julio directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres é el magnífico y rápido vapor francés **FRANCE**  
Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.<sup>o</sup>, Dormitorio de San Francisco núm. 25, prel.—Barcelona.